

# Senadores de Juntos por el Cambio proponen eliminar el impuesto a las ganancias para trabajadores en relación de dependencia

21/10/2020

Ante la compleja situación económica del país -atravesado además por la crisis sanitaria- el senador de Juntos por el Cambio, Pablo Blanco, presentó un proyecto que busca eliminar el impuesto a las Ganancias para los trabajadores en relación de dependencia, en un intento por reactivar el consumo interno. La iniciativa es acompañada por otros legisladores de dicho espacio opositor y beneficiaría a más de dos millones de personas.

«El Frente de Todos sostuvo en campaña que la solución para poner en marcha al país era darle impulso al mercado interno, mejorando la capacidad de consumo de la gente, metiéndole plata en el bolsillo. Este proyecto le da al gobierno una herramienta importante para ayudar a levantar al país en este gravísimo contexto de crisis. Esperemos alcanzar el consenso necesario para implementar esta medida que favorecerá a 2,2 millones de personas y así contribuir a reconstruir la economía», sostuvo Blanco.

«Eliminar este impuesto que ha sido fuente de protestas e incansables reclamos de la gente, de sindicatos, podría traducirse en una mejora de la calidad de vida de los empleados y, por consiguiente, en un beneficio a su entorno. Y este, a su vez, en otros, empujando la economía hacia adelante e impulsando el país al progreso», expresó el senador por Tierra del Fuego, quien además dijo: «El gobierno nacional

repite una y otra vez que hay que apostar al consumo interno y, para ello, es necesario que los trabajadores cuenten con los fondos necesarios para impulsarlo».

Blanco contextualizó que la Argentina «atraviesa el peor momento económico de su historia, con índices de pobreza -según cifras oficiales del Indec- de 40,9%, una economía que se desplomó 19% y se perdieron tres millones y medio de puestos de trabajo».

*Junto a un grupo de Senadores de [@CambiamosSenado](#) presentamos una iniciativa para eximir del impuesto a las ganancias a los trabajadores en relación de dependencia.*

*Eliminar este impuesto daría un impulso a la economía y al progreso del país. <https://t.co/L40ycfx8Wmpic.twitter.com/tZJBmhBOMS>*

*– Pablo Daniel Blanco (@blancopabloda) [October 20, 2020](#)*

A su vez, puntualizó en que un trabajador en relación de dependencia «sufre este impuesto a su salario desde 1974 -año en que quedó para siempre- y los sucesivos gobiernos nunca lo eliminaron». En cuanto a ello, refirió: «Todos los gobiernos repiten hasta el hartazgo que el impuesto no puede ser eliminado porque la caída de la recaudación haría un daño muy grande a las finanzas estatales y es aquí donde radica el error. Esa porción de impuesto retenido ingresaría de todos modos a las arcas del Estado por otras vías, como el Impuesto al Valor Agregado, como ganancias de otras categorías, a través de otros gravámenes e, inclusive, directamente a las provincias por ingresos brutos, ya que la población traduciría esa porción no retenida en consumo».

El proyecto fue acompañado por los senadores Luis Naidenoff, Mario Fiad, Stella Maris Olalla, Claudio Poggi, Silvia Elías de Pérez, Pedro Braillard Pocard, Silvia del Rosario Giacoppo, María Belén Tapia, Alfredo De Angeli, Víctor

Zimmermann, Juan Carlos Marino y Eduardo Costa.

Fuente: La Nación